



GACHETÁ CUNDINAMARCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO No: 014

LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 108 DEL C.P.C.

Año 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	EMPIEZA	TERMINA
017-2020	EJECUTIVO	LUIS ALFONSO BELTRAN	JESICA CAROLINA GARZON	3 DÍAS	13 DE JULIO DE 2021	15 DE JULIO DE 2021
117-2020	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWIN ROGELIO CARDENAS	3 DIAS	13 D EJULIO DE 2021	15 DE JULIO DE 2021
091-2020	EJECUTIVO	ISAIAS BEJARANO PUENTES	PEDRO MANUEL VENEGAS	3 DIAS	13 DE JULIO DE 2021	15 DE JULIO DE 2021
175-2019	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JALED DEL CARMEN LEDESMA	3 DIAS	13 D EJULIO DE 2021	15 D EJULIO DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para dar cumplimiento a lo estatuido en el artículo 393 del C.P.C., en concordancia con el 108 ibídem, se fijó la presente lista en la secretaría del Juzgado, por el término de UN (1) día hábil. Hoy 12 de julio de 2021. a las 8. 00 a. m.

  
LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ  
SECRETARIA

  
LUZ MARINA RIVERA SANCHEZ  
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Gachetá Cundinamarca, 12 de julio de 2021. Se desfija la presente lista a las 5:00 p.m.